

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Guatemala, 31 de mayo de 2022

Licenciada

**GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**

Directora General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>MARÍA JOSÉ FLORES FAENA</u>	CUI:	<u>1697090860101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-227-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>305-2022</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>2630046K</u>
Número de Factura:	<u>1057047349</u>	Serie:	<u>9BD7A3A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 16,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DEL 01 AL 31 DE MAYO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 48,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2022 AL 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

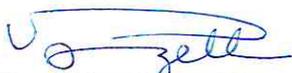
Objetivos del Contrato:

“LA PROFESIONAL” se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

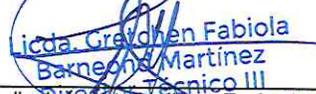
- a) Se asesoró en las solicitudes y en el seguimiento de los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos y cualquier ámbito requerido, independientemente que sea el ámbito interno, administrativo o judicial;
- b) Se asesoró en las diferentes necesidades de las Autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes en cualquier ámbito requerido independientemente que sea el ámbito interno, administrativo o judicial;
- c) Se asesoró en el seguimiento, análisis e interpretación de las Normas Legales que se publiquen en los diferentes medios de comunicación y que afecten a la Dirección General de las Artes;
- d) Se asesoró en la proyección de las normas internas que coadyuven al cumplimiento de la legislación vigente;
- e) Se asesoró profesionalmente en la implementación e incorporación como país en iniciativas regionales en materia Artística; Se brindó asesoría en la evacuación de las audiencias, demandas, denuncias y todos los procesos legales que le fueren
- f) procedentes de interés para la Dirección General de las Artes;
- g) Se brindó asesoría en reuniones y citaciones encomendadas;
- h) Otras actividades afines a su contrato;

**MARÍA JOSÉ FLORES FAENA**  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**LICDA. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ**  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)  
Ministerio de Cultura y Deportes